



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Secretaría Sala Civil  
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá  
Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305  
Teléfono: 423 33 90 Extensión 83-49  
Email: secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

**NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-137  
09 DE AGOSTO DE 2023**

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310302020150059701	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	FRANCISCA ADIELA CASTAÑO	8/08/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	1.DECLARARME IMPEDIDA PARA ASUMIR EN ESTA INSTANCIA, EL CONOCIMIENTO DEL TRÁMITE DE LA REFERENCIA, 2. DECRETAR LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA TANTO SE RESUELVA EL IMPEDIMENTO PLANTEADO, 3. REMITIR EL EXPEDIENTE A LA HONORABLE MAGISTRADA AÍDA VICTORIA LOZANO RICO QUIEN SIGUE EN TURNO,4. EN EL EVENTO QUE SEA ACEPTADO EL IMPEDIMENTO, SECRETARÍA PROCEDA A REPARTIR LA APELACIÓN DE LA SENTENCIA ADIADA 28 DE JULIO DE 2022 (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/t-ribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T-RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>
11001310303920210027801	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	JESUS BARRERA PEREZ	8/08/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	1.DECLARAR INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA ENTIDAD DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DE 14 DE DICIEMBRE DE 2022, 2. DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN PARA LO DE SU CARGO, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DE RIGOR (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/t-ribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T-RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>
11001310300720190072701	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	FABIOLA BARRAGAN PINILLA	8/08/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1.CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022, 2. CONDENAR EN COSTAS DE LA INSTANCIA AL APELANTE. SE FIJAN COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$850.000, 3. ORDENAR DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO AL JUZGADO DE ORIGEN (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/t-ribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T-RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>
11001310300720220051701	Verbal	IVAN PEREZ SOLOZANO	INVERSIONES Y ASESORIAS SAS	8/08/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1.CONFIRMAR EL AUTO DEL 24 DE FEBRERO DE 2023, 2. SIN CONDENAS, 3. EJECUTORIADO ESTE AUTO, SE ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/t-ribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T-RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>
11001310304620180008801	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA	OSCAR ENRIQUE SOLANO DIAZ	8/08/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE PRIMER GRADO, POR RESULTAR PREMATURO EL RECURSO DE QUEJA CONCEDIDO (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/t-ribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T-RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>

11001310300120190059101	Verbal	BLANCA CECILIA CASTILLO DE MORENO	RODRIGO ARBELAEZ LOPEZ	8/08/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	1. CÓRRASE TRASLADO AL APELANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO, 2. VENCIDO DICHO LAPSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESAL, SE OTORGARÁ EL MISMO PLAZO A LA PARTE CONTRARIA, PARA QUE SE PRONUNCIE AL RESPECTO. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310301820210013601	Verbal	HEBER ALBERTO HURTADO PEREZ	EMGESA SA ESP	8/08/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	1.ADMITASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA,2. REGRESE AL DESPACHO PARA LO QUE CORRESPONDA UNA VEZ EJECUTORIADO (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310304020180043601	Verbal	ENTREPARQUES CONSTRUCTORES S.A.S. Y OTROS	AUGUSTO MEJIA HENAO Y OTROS	8/08/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	1. CÓRRASE TRASLADO AL APELANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO, 2. VENCIDO DICHO LAPSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESAL, SE OTORGARÁ EL MISMO PLAZO A LA PARTE CONTRARIA, PARA QUE SE PRONUNCIE AL RESPECTO. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310305020220028501	Verbal	JOSE ANTONIO SOTELO HAMON Y OTRO	MARIA DEL PILAR CAMPUZANO ROJAS Y OTROS	8/08/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	1.DECLARESE INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO CONTRA EL AUTO DICTADO EL 13 DE JUNIO DE 2023, 2. DEVUÉLVASE A SU JUZGADO DE ORIGEN (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001319900220230020701	Verbal	GV PROYECTOS Y VALORES SAS	FEDEGRAN SAS Y OTROS	8/08/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	1.CONFIRMAR EL AUTO CALENDADO DEL 22 DE JUNIO DE 2023, 2. DETERMINAR QUE NO HAY CONDENA EN COSTAS, 3. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO (DSPD) VER LINK HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001310302120120031401	Ordinario	MARTHA CECILIA RICAURTE SANCHEZ	LUIS HERNANDO PINTO RODRIGUEZ	8/08/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 30 DE MARZO DE 2023 POR EL JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, SIN CONDENA EN COSTAS, DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301020190049301	Ejecutivo Singular	CONSTRUTAYRONA SAS	HUMBERTO CARLOS PEREZ RIVERA	8/08/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	CONFIRMA EL AUTO PROFERIDO EL 18 DE ABRIL DE 2022 POR EL JUZGADO 10° CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ // DEVUELVA (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301620180020901	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	WILLIAM MALAGON OVIEDO	8/08/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	CONFIRMA LA SENTENCIA ANTICIPADA APELADA, PROFERIDA EL 18 DE OCTUBRE DE 2022 POR EL JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN COSTAS ANTE LO RESUELTO. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE. (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001220300020230149500	Conflicto De la misma Especialidad	TERESA LOBATON DE FRANCO	LUIS ALFONSO AGUILAR Y OTROS	8/08/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	DIRIMIR EL CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA SUSCITADO ENTRE LOS JUZGADOS CATORCE Y QUINCE CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN EL SENTIDO DE QUE LA COMPETENCIA DEL ASUNTO CORRESPONDE A LA SEGUNDA DE LAS AUTORIDADES MENCIONADAS. COMUNÍQUESE ESTA DETERMINACIÓN AL DESPACHO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. REMÍTANSE ESTAS DILIGENCIAS AL JUZGADO COMPETENTE, PARA LO DE SU CARGO, (MPV) Ver <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">link</a> <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310300320160063801	Ejecutivo Singular	JOSE ALONSO PERDOMO CORTES	HUGO NELSON DAZA HERNANDEZ Y OTRO	8/08/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	NIEGA LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y ADICIÓN FORMULADA POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO PROFERIDO EL PASADO 10 DE JULIO DE 2023, MEDIANTE EL CUAL SE CONDENÓ EN COSTAS A LA PARTE RECURRENTE Y SE FIJARON LAS AGENCIAS EN DERECHO, (MPV) Ver <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">link</a> <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001319900120221542301	Verbal	VICTORIA EUGENIA WALKER GALLEGO	EL ROBLE MOTOR SAS	8/08/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 23 DE MAYO DE 2023 POR LA DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, DEVOLVER EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN., (MPV) Ver <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">link</a> <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001220300020230136800	Sin Clase de Proceso	FLOR MARINA PARRA PAEZ	CLAUDIA PATRICIA TORRES PERDOMO	4/08/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	ADMITE A TRÁMITE EL RECURSO DE REVISIÓN PROMOVIDO POR FLOR MARINA PARRA PÁEZ CONTRA LA SENTENCIA DE 23 DE JULIO DE 2021, PROFERIDA POR EL JUZGADO 23 CIVIL DEL CIRCUITO, DE LA DEMANDA CÓRRASE TRASLADO A LOS DEMANDADOS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS EN LA FORMA QUE ESTABLECE EL ART. 91 DEL CG, (MPV) Ver <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">link</a> <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001319900220210045202	Verbal	CONSTRUCCIONES Y EXPLOTACION DE MATERIALES PETREOS SA	GONZALO ANDRES DE LA ROSA GUAÑARITA	4/08/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDADO CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">link</a> <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310301220190020501	Ejecutivo Singular	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S.A.	MEDICOS ASOCIADOS S.A.	8/08/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	1.DECLARAR INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SOCIEDAD EJECUTADA CONTRA EL AUTO QUE EL 7 DE DICIEMBRE DE 2022, 2. EJECUTORIADO ESTE PROVEÍDO, VUELVAN LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN. (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>

11001310303120210002902	Verbal	IVAN ALFREDO ALFARO GOMEZ	COMPAÑIA PANIFICADORA PLENTY S.A.S EN REORGANIZACION	8/08/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	1. CONFIRMAR EL AUTO DE 20 DE OCTUBRE DE 2022, 2.SIN COSTAS (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>
11001319900220220019202	Verbal	ADRIANA SCARPETTA CARRERA	RDLAS S.A.S	8/08/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	1. CONFIRMAR LA DECISIÓN PROFERIDA EL 27 DE ABRIL DE 2023, 2. SIN COSTAS, 3. SECRETARÍA EN LA OPORTUNIDAD RESPECTIVA DEVUELVA EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>
11001310300220190026801	Verbal	FORMACO MAQUINARIA SAS	SOLCICOL SAS	8/08/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	1. DEJAR SIN VALOR NI EFECTO EL AUTO DE 27 DE ENERO DE 2023, 2. REVOCAR EL AUTO DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, 3. INFORMAR A LA SALA CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL ACATAMIENTO A SU ORDEN DE TUTELA, 4. ORDENAR QUE, POR SECRETARÍA, UNA VEZ EN EJECUTORIADO EL PRESENTE PROVEÍDO, INGRESE A DESPACHO LAS DILIGENCIAS CONSERVANDO EL TURNO QUE OSTENTABAN ANTES DEL PRONUNCIAMIENTO RECONSIDERADO (DSPD) <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/T RIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148</a>
11001310303020200000901	Divisorios	HENRY RAMIREZ TRIANA Y OTROS	LUIS FERNANDO HORTUA RAMIREZ Y OTROS	8/08/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	SE INADMITE EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DE 13 DE JULIO DE 2023 PROFERIDO EN AUDIENCIA POR EL JUZGADO 30 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ (ML) Ver <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">link</a>
11001310300320190015601	Verbal	JAIRO QUIÑONES BARRETO Y OTROS	ASISFARMA SA Y OTRO	8/08/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, POR SECRETARÍA COMUNICAR A LOS APODERADO E INTERVINIENTES. (MPV) Ver <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">link</a>
11001310302220220005001	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S. A	A & D ALVARADO & DURING S.A.S.	8/08/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	REVOCAR EL NUMERAL 4° DEL AUTO QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EL 4 DE JULIO DE 2023, SIN CONDENA EN COSTAS, DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">link</a>
11001310302320130096401	Ordinario	NUBIA AMAYA MORENO	LIESELOTTE SCHOENPELD DE NATHAN	8/08/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR EL AUTO QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SIN CONDENA EN COSTAS, DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">link</a>

11001310302719963249206	Ejecutivo Singular	JOSE YECID TRUJILLO JIMENEZ	LUZ MARY MONTAÑEZ PEREZ	8/08/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	REVOCAR EL AUTO QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, EL 7 DE MARZO DE 2023, PARA EN SU LUGAR, DISPONER QUE SE CONTINUÉ CON LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA. SIN CONDENA EN COSTAS, DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310304020210003502	Verbal	MARIA FLOR CACERES CORDOBA	LUCIA DEL CARMEN ORDOÑEZ GARCIA	8/08/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE QUEJA QUE EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA INTERPUSO SUBSIDIARIAMENTE CONTRA EL AUTO QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EN AUDIENCIA DE 6 DE JUNIO DE 2023. DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310301020180000701	Verbal	ROBERTH NAVARRO PEREZ	MYRIAM LUCIA CAMACHO	8/08/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN CIVIL, EN EL FALLO DE TUTELA DE 2 DE AGOSTO DE 2023 NO. 11001-02-03-000-2023-02711-00 (STC7523-2023) // DEJAR SIN VALOR NI EFECTO EL AUTO QUE ESTE DESPACHO PROFIRIÓ EL 28 DE MARZO DEL AÑO QUE AVANZA, POR MEDIO DEL CUAL SE CONFIRMÓ LA PROVIDENCIA QUE EL JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ PROFIRIÓ EL 28 DE JUNIO DE 2022 (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310302920200036501	Verbal	AQUILEO BERMUDEZ BERMUDEZ	DAMARY ELIZABETH ACOSTA URREGO	8/08/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	NO REVOCAR EL AUTO DE 18 DE JULIO DE 2023, CON EL QUE EL SUSCRITO MAGISTRADO SE ABSTUVO DE CONCEDER EL RECURSO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA QUE EL TRIBUNAL PROFIRIÓ EL 27 DE JUNIO DE 2023 // ANTE LA HONORABLE SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, TRAMÍTESE EL RECURSO DE QUEJA QUE FORMULÓ LA PARTE ACTORA (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>
11001310304620220031601	Verbal	DARUMA LTDA	MONICA MARIA GUZMAN PERICO	8/08/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	DENEGAR EL RECAUDO DEL TESTIMONIO DE OMAR EDUARDO SUÁREZ GÓMEZ // SE TIENEN COMO PRUEBAS, EN CUANTO HAYA LUGAR, LAS DOCUMENTALES QUE SE ALLEGARON CON EL MEMORIAL SOBRE EL QUE HOY SE DECIDE // TRANSCURRIDO EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, EL EXPEDIENTE REINGRESARÁ AL DESPACHO // RECONOCER PERSONERÍA A LA ABOGADA MARISOL LONDOÑO VARGAS, PARA QUE ACTÚE COMO APODERADA DE LA DEMANDADA (ML) Ver link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148</a>

11001319900320220397201

Verbal

MASIVO CAPITAL SAS

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA  
ENTIDAD COOPERATIVA

8/08/2023

OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA

MODIFICA EL ORDINAL PRIMERO DE LA SENTENCIA QUE EL 18 DE MAYO DE 2023 PROFIRIÓ LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA // EN LO DEMÁS, EL FALLO DE PRIMER GRADO PERMANECE INCÓLUME // COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE // LIQUÍDENSE POR EL JUEZ A QUO, QUIEN INCLUIRÁ COMO AGENCIAS EN DERECHO DE LA ALZADA, LA SUMA DE \$1500.000 // DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN (ML) Ver link  
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148>

EL PRESENTE ESTADO DE FIJA EL 09/08/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
Secretario

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 09/08/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA  
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.